



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.-----

1

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

ORDEN DEL DÍA

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.-LECTURA Y EN SU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL EXHORTO QUE EMITE LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO A QUE SE COADYUVE EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, MORELOS, NO PUEDA PRESTAR A SUS HABITANTES, HASTA EN TANTO DICHA AUTORIDAD MUNICIPAL SE ENCUENTRE POSIBILITADO LEGAL Y MATERIALMENTE PARA BRINDARLOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS CON MOTIVO DE LAS "FIESTAS PATRIAS DE ALTA PALMIRA 2019". 7.- TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA Y SANTA CRUZ MILPILLAS DE ESTA MUNICIPALIDAD. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- ASUNTOS GENERALES. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

4 LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
DÉCIMA CUARTA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA TRES DE
JULIO DEL AÑO
DOS MIL
DIECINUEVE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----

3

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
EXHORTO QUE
EMITE LA LIV
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL
ESTADO DE
MORELOS,
RESPECTO A QUE
SE COADYUVE EN
LOS TRÁMITES Y
SERVICIOS QUE EL
MUNICIPIO DE
XOXOCOTLA,
MORELOS, NO
PUEDA PRESTAR A
SUS HABITANTES,
HASTA EN TANTO
DICHA AUTORIDAD
MUNICIPAL SE
ENCUENTRE
POSIBILITADO
LEGAL Y

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL EXHORTO QUE EMITE LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO A QUE SE COADYUVE EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, MORELOS, NO PUEDA PRESTAR A SUS HABITANTES, HASTA EN TANTO DICHA AUTORIDAD MUNICIPAL SE ENCUENTRE POSIBILITADO LEGAL Y MATERIALMENTE PARA BRINDARLOS. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MATERIALMENTE
PARA BRINDARLOS.

[Handwritten signatures and scribbles]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON SU SOLIDARIDAD Y EMPATÍA POR APOYAR EN LO POSIBLE; CON TRÁMITES QUE LES PERMITAN A LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO DE NUEVA CREACIÓN CONTINUAR CON SU VIDA COTIDIANA, SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS, NO CONLLEVEN UN DETRIMENTO PATRIMONIAL EN PERJUICIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO:

PRIMERO.- EN ATENCIÓN AL EXHORTO QUE EMITE LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA COADYUVAR EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, MORELOS, NO PUEDA PRESTAR A SUS HABITANTES, HASTA EN TANTO DICHA AUTORIDAD MUNICIPAL SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD LEGAL Y MATERIAL PARA BRINDARLOS, SIEMPRE Y CUANDO, ESTE AYUNTAMIENTO ESTE EN POSIBILIDAD DE BRINDAR EL APOYO CORRESPONDIENTE. -----

4

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE LO APROBADO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, HACER DEL CONOCIMIENTO AL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, LA PRESENTE DETERMINACIÓN DE CABILDO. -----

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, LLEVE A CABO CADA UNO DE LOS TRABAJOS, CON LA FINALIDAD DE DAR LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE DETERMINACIÓN DE CABILDO -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE
LOS PERMISOS
GRATUITOS
PARA LLEVAR A
CABO DIVERSOS
EVENTOS CON
MOTIVO DE LAS
"FIESTAS
PATRIAS DE
ALTA PALMIRA
2019".

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS CON MOTIVO DE LAS "FIESTAS PATRIAS DE ALTA PALMIRA 2019".

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO COMPARTIERON EL CRITERIO DE QUE ÚNICAMENTE SE LE AUTORIZEN DOS DÍAS, ASÍ COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN DIVERSAS FESTIVIDADES DE LAS COLONIAS, PREPONDERÁNDOSE LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES, ASÍ COMO PROHIBIÉNDOSE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y LA QUEMA DE PIROTECNIA EN BIENESTAR DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ MISMO EL SÍNDICO MUNICIPAL SOLCITO QUE AL IGUAL QUE SE LES HA PEDIDO A LOS DEMÁS AYUDANTES, LA HOY SOLICITANTE RINDA EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS OBTENIDOS Y EL BENEFICIO QUE LA COMUNIDAD RECIBE DE LOS MISMOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO **POR UNANIMIDAD**, PROCEDIÉNDOSE A DICTAR EL SIGUIENTE:

5

ACUERDO

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA LA **C. ROCIO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ALTA PALMIRA, LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LLEVAR A CABO LAS "**FIESTAS PATRIAS ALTA PALMIRA 2019**", Y REALIZAR DIVERSOS EVENTOS PÚBLICOS TALES COMO: BAILES, JARIPEOS Y ENCUENTROS DE FUTBOL, PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS Y PODER SOLVENTAR LOS GASTOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "**GRITO DE INDEPENDENCIA**", CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR QUE SE OTORQUE A LA C. ROCIO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ALTA PALMIRA, LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

1.- BAILES POPULARES Y JARIPEOS: A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA EJIDAL Y EL CORRAL DE TOROS RESPECTIVAMENTE, DE LA COLONIA ALTA PALMIRA, LOS DÍAS 20 Y 27 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -----

SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES. -----

TERCERO.- CON EL FIN DE INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA CUALQUIER PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDADES EN DICHO LUGAR. -----

CUARTO.-ASIMISMO, Y DEBIDO A LA CONTINGENCIA AMBIENTAL, QUE HA PREVALECIDO EN ESTE MUNICIPIO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, SE PROHÍBE LA QUEMA DE CUALQUIER TIPO DE PIROTECNIA EN DICHO LUGAR. -----

QUINTO.- EN RAZÓN DE LO ESTIPULADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; AL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS

6



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

COMPETENCIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN TODOS LOS EVENTOS, A EFECTO DE QUE SE CONSTATE QUE LOS MISMOS, SE LLEVEN A CABO, CONFORME A LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLE. -----

SEXO.- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA **C. ROCÍO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ALTA PALMIRA, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALE, ASÍ COMO AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. -----

SÉPTIMO.- ASIMISMO, Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS EVENTOS ANTERIORMENTE AUTORIZADOS, DEBERÁ RENDIR UN INFORME FINANCIERO ANTE ESTE AYUNTAMIENTO, DE MANERA DETALLADA DE LOS INGRESOS OBTENIDOS Y PARA QUE FIN SERÁN UTILIZADOS. -----

7

7.- TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA Y SANTA CRUZ MILPILLAS DE ESTA MUNICIPALIDAD.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA Y SANTA CRUZ MILPILLAS DE ESTA MUNICIPALIDAD. -----

EN ESTE PUNTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ QUE EL PROCESO DE ELECCIÓN SE HABÍA LLEVADO A CABO DE MANERA PACÍFICA, SIN MAYOR CONTRATIEMPO, DE IGUAL FORMA, DESTACÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

Y SU DISPOSICIÓN PARA CELEBRAR LAS ELECCIONES RESPECTIVAS. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE HIZO PASAR A ESTE RECINTO OFICIAL DE MANERA ESCALONADA Y CON SUS CORRESPONDIENTES EQUIPOS DE TRABAJO, A LOS CC. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES, BLANDINO FELIPE MARTÍNEZ, JAVIER SÁNCHEZ BRITO Y ERNESTO LÓPEZ EUSEBIO, PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ETERNA PRIMAVERA Y SANTA CRUZ MILPILLAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LLEVARA A CABO LA TOMA DE PROTESTA PERTINENTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: LA **PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFESTÓ:** "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN QUE LA CIUDADANÍA LES HAN CONFERIDO". ENSEGUIDA, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELECTOS Y SUS EQUIPOS, EN SU RESPECTIVO MOMENTO, DE PIE Y LEVANTANDO LA MANO CONTESTARON: "SÍ PROTESTO". LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONTINUÓ:** "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, EL MUNICIPIO Y LOS HABITANTES DE SUS LOCALIDADES SE LOS DEMANDEN" AL RESPECTO, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXTENDIÓ SUS FELICITACIONES Y REITERARON EL APOYO EN BENEFICIO DE SUS COMUNIDADES

8

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. -

8.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
CONVOCATORIA
PARA LLEVAR A
CABO LA
ELECCIÓN DEL
CRONISTA
MUNICIPAL DE
ESTE MUNICIPIO
DE TEMIXCO,
MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and marks]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

AL RESPECTO, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA **SILVIA FLORES MUJICA**, PROPUSO AGREGAR A LA CONVOCATORIA, LA EXHIBICIÓN DE LA CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, POR LO QUE EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL REGIDOR **CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL**, EXPUSIERON LA IMPORTANCIA DE ADICIONAR DICHO REQUISITO, MANIFESTANDO SU TOTAL CONFORMIDAD EN EL TEMA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO **POR UNANIMIDAD**, PROCEDIÉNDOSE A DICTAR EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE RECOPIRAR, CUSTODIAR Y DIFUNDIR LA MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I, 38 FRACCIÓN XIX Y XXI, Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS. ADICIONÁNDOSE COMO REQUISITO EN LA MISMA, LA EXHIBICIÓN DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

9

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA, PARA LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL, MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR: LA **CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL**, EL **REGIDOR DE LA COMISIÓN DE CULTURA**, LA **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, EL **SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA** Y POR LA **SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**, DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. DICHA COMISIÓN SERÁ LA ENCARGADA DE ANALIZAR LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS Y SELECCIONAR DE ENTRE ELLOS UNA TERNA, LA CUAL SERÁ PRESENTADA ANTE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN SESIÓN DE CABILDO Y CON BASE EN LOS CRITERIOS DE OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD, ELIJAN A LA PERSONA IDÓNEA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL. -----

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

CONSIDERE PERTINENTES, LLEVE A CABO CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA DAR LA DIFUSIÓN A LA CONVOCATORIA EN LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO -----

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.- SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO SE REGISTRÓ LA REGIDORA **DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ**, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL CIUDADANO REGIDOR **CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL**.-----

ASUNTO
ASUNTOS
GENERALES.

9.-

10

AL RESPECTO, LA REGIDORA **DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ**, EXPUSÓ QUE SE ENCONTRABA PREOCUPADA PUES TENÍA EL CONOCIMIENTO DE QUE EN LA CLÍNICA ENCARGADA DE BRINDAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, NO SE CONTABA CON SUFICIENTE MEDICAMENTO PARA TRATAR LOS PADECIMIENTOS, POR LO QUE SOLICITABA PRESTAR ATENCIÓN AL TEMA POR SER IMPORTANTE PARA LOS TRABAJADORES, AL EFECTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE SE TRATARÍA EL TEMA DE MANERA DIRECTA CON EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD, ASIMISMO LA REGIDORA CONTINUÓ SEÑALANDO QUE HABÍA SOLICITADO PROTECCIÓN PARA SU CUIDADO PERSONAL, SIN QUE A LA FECHA SE LE HAYA PRESTADO LA ATENCIÓN DEBIDA, EXPONIENDO SU PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE IMPERA Y POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN RELACIÓN A SU PERSONA EL DIEZ DE ABRIL DE ESTE AÑO Y HE SEGUIDO RECIBIENDO AMENAZAS , EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPUSO QUE COMO YA SE LE HABÍA HECHO DE SU CONOCIMIENTO, EL TEMA LE CORRESPONDE AL MANDO ÚNICO Y SE TIENE QUE TRATAR DIRECTAMENTE EN GOBIERNO DEL ESTADO, EL SÍNDICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE SE TRATABA DE CUESTIONES DELICADAS QUE DEBERÍAN DE EXPONERSE EN LO PARTICULAR Y QUE EN EFECTO, HABÍA UN TRÁMITE ESPECIFICO ANTE GOBIERNO DEL ESTADO. CONTINUANDO CON EL TEMA LA REGIDORA **YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ**, COMENTÓ QUE DE MANERA REITERADA ACUDEN CIUDADANOS TEMIXQUENSES A SOLICITAR INFORMACIÓN DEL APOYO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, PUES NO OBSTANTE A SER POBLACIÓN OBJETIVO DE DICHOS PROGRAMAS, NO HAN SIDO CENSADOS, O BIEN; VARIOS DE LOS QUE YA HAN SIDO CENSADOS, A LA FECHA NO HAN RECIBIDO EL APOYO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, COMO EL DENOMINADO "68 Y MÁS", ASÍ QUE POR SER INFORMACIÓN QUE A TODOS NOS INTERESA, SOLICITO QUE SE CONSIDERE REQUERIR A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, NOS INFORME DEL CENSO QUE SE LLEVA A CABO EN EL MUNICIPIO, EL PORCENTAJE QUE LLEVAN CENSADO, EL QUE AÚN FALTA Y POR QUÉ (EN PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS), QUE PORCENTAJE DE LAS CENSADAS YA SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA RECIBIENDO EL APOYO Y CUÁNTAS NO, ASÍ COMO EL POR QUÉ DE ESTO ÚLTIMO, EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL INFIRIÓ QUE COINCIDE EN PEDIR EL INFORME QUE SEÑALA LA REGIDORA, PERO QUE TAMBIÉN SE DEBE CONSIDERAR EL QUE DICHOS PROGRAMAS SE TRABAJAN A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA CON GOBIERNO FEDERAL. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD, REQUERIR EL INFORME RESPECTIVO AL ÁREA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL.**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPUSO QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE TENÍA UNA PROPUESTA, POR LO QUE SE HIZO PASAR AL RECINTO A LA **C. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUÑIGA**, QUIEN EXPUSO QUE SOMETÍA A VOTACIÓN DE ESTE CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA Y EL SÍNDICO MUNICIPAL PUEDAN CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL **INSUS**, CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN POLÍGONOS DETERMINADOS, LOS REGIDORES EXPRESARON SU ACUERDO RESPECTO DE ESTE TEMA, PUES CONSIDERAN QUE LA REGULARIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD, OTORGA CERTEZA JURÍDICA SOBRE EL PATRIMONIO, LA CUAL PERMITE OBTENER OTROS BENEFICIOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

11



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO **POR UNANIMIDAD**, PROCEDIÉNDOSE A DICTAR EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV INCISO "B", DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 111, 112, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38, 39, 41, 45, 47, 79, 82 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, SE AUTORIZA A LOS **CC. LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LOPEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL **C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ**, SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), EN MATERIA DE GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES.

12

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LLEVEN A CABO TODOS LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS, CON LA FINALIDAD QUE DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN EL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LLEVE A CABO CADA UNO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE DETERMINACIÓN DE CABILDO.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ENSEGUIDA, EL REGIDOR **CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL**, EXPUSO QUE EL JEFE DE PATRIMONIO, ESTÁ REALIZANDO LA VERIFICACIÓN DE LOS PREDIOS QUE SON PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE SE LE DIFICULTA LA LABOR POR CARECER DE HERRAMIENTAS PROPICIAS PARA DESPLAZARSE, POR LO QUE OFRECIÓ OCUPAR SU PROPIO VEHÍCULO PERO CON EL APOYO DE LA GASOLINA, AL RESPECTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTÓ QUE A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES FUERA DEL AYUNTAMIENTO Y EN RELACIÓN A ESTE, SE LES APOYA CON LOS VIÁTICOS, POR LO QUE SOLO DEBE LLEVAR A CABO EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE PARA ELLO. -----

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO INFORMADA POR LA SECRETARIA, QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

13

ASUNTO 10-
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

14

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Salvador Solano Díaz
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Rojas
C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

15